



RAMO: SECRETARÍA
OFICIO: 054
EXPEDIENTE: 04/2024

ASUNTO: SE REMITE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS.

L.C. RAÚL BRITO BERÚMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS
JALPA, ZAC.
P R E S E N T E:

TURNO: 1368/2024
FIRMA: [Signature]
HORA: 08:54 hrs
ANEXOS: 01 foja
FOLIOS: 01

Reciba un cordial saludo con el presente curso, de igual manera en anexo me permito acompañar COPIA CERTIFICADA de un acta Circunstanciada de Hechos, de fecha 12 de marzo de 2024, en la que se hace constar que hasta dicha fecha no se recibieron solicitudes de puntos por tratarse en sesión de cabildo y por tal motivo, durante la primera quincena de marzo, el H. Ayuntamiento no sesionó

Sin otro particular de momento, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
JALPA, ZAC. A 01 DE ABRIL DE 2024
"UNA NUEVA HISTORIA"

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 • 2024



c.c.p. Archivo.
L'JEFO/

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En la Ciudad de Jalpa, Zacatecas a los 12 días del mes de marzo de 2024, siendo las 14:00 horas, en la oficina que ocupa la Secretaría de Gobierno Municipal de Jalpa, el que suscribe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, hago constar que el pasado 6 de Marzo de 2024, se remitió memorándum a los titulares de las siguientes Oficinas: DIF Municipal, Tesorería Municipal, Sindicatura Municipal, Dirección de Desarrollo Económico y Social, así como la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, para solicitarles que en caso de contar con algún tema por someter a aprobación del Ayuntamiento, se hiciera llegar a la Secretaría en mención, a más tardar el Lunes 11 de marzo de 2024, a las 10:00 horas. Sin embargo, hasta la fecha no se recibieron solicitudes de puntos y por tal motivo se imposibilita elaborar citatorio para sesión de cabildo debido a que no contamos con temas por someter durante la primera quincena del mes de marzo de 2024.

Participan como testigos de asistencia los funcionarios titulares de cada área antes referida, quienes dan fe de este acto.

Siendo las 14:05 horas del mismo día, se da por concluida la presente acta.

ATENTAMENTE
"UNA NUEVA HISTORIA"



LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JALPA, S.C.
2021 - 2024

[Signature]
L.C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

[Signature]
T.S.U. CECILIA VILLALPANDO AVELAR
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF

[Signature]
ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA
DIR. DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

[Signature]
LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES
DIR. DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE JALPA
PRESIDENTE MUNICIPAL
[Signature]
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SÍNDICA MUNICIPAL
[Signature]
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ

[Signature]
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA

[Signature]
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES

[Signature]
C. DENISSE ARÁGELI MUÑOZ ARIAS

[Signature]
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA

[Signature]
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

[Signature]
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

[Signature]
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA